

ORDEN de 19 de noviembre de 1964 por la que se nombran Vocales de los Jurados Tributarios a propuesta de la Organización Sindical, Cámaras y demás Instituciones oficialmente reconocidas.

En uso de la facultad que me confiere el artículo 7.º del Decreto 1881/1964, de 25 de junio, confirmado con el número 5.º de la Orden de 31 de julio del corriente.

Vengo en designar Vocales no funcionarios de los Jurados Tributarios, Central y Territoriales a los siguientes:

JURADO CENTRAL TRIBUTARIO

Representación Sindical.—Titulares: Don Tomás Allende y García Baxter, don Luis Galdós García, don Francisco J. Lozano Bergua, don José Borrachero Casas, don Angel Bernardo Beltrán Sánchez y don Julián Tiemblo Jara, Suplentes: Don Rafael del Aguila Goicoechea, don Julio García Valdés, don Miguel García Fernández, don Antonio Mochales García, don Eduardo Nolla López y don Mariano Nuez Devesa.

Consejo General de la Abogacía Española.—Titular: Don Antonio Hernández Gil, Suplente: Don Roberto Reyes Morales.

Consejo de Colegios Titulares Mercantiles.—Titular: Don José María Terrades Rodríguez, Suplente: Don Joaquín Mauri-Vera Elias.

Colegio Notarial de Madrid.—Titular: Don Rafael Núñez Lagos, Suplente: Don Benedicto Blázquez Jiménez.

Consejo Superior de Cámaras de la Propiedad Urbana.—Titular: Don José Manuel Muñiz Orellana, Suplente: Don Angel Segura Delgado.

Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad.—Titular: Don Fernando de la Cámara Cailhau, Suplente: Don Juan J. Benayas Sánchez-Cabezudo.

Consejo General de los Colegios Oficiales de Aparejadores. Titular: Don Alfredo Ferrando Nieto, Suplente: Don Fernando Domínguez Posada.

Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.—Titular: Don Ricardo López Lafuente, Suplente: Don Venancio Sanz Guerrero.

Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España. Titular: Don Gerardo Zabala Rubio, Suplente: Don Enrique Cordero Gómez.

Consejo General de Colegios Veterinarios.—Titular: Don Valeriano Martín Rodríguez, Suplente: Don Antonio Fernández Matesos.

JURADOS TERRITORIALES

BARCELONA

Representación Sindical.—Titulares: Don José María Miró Burunat y don José Capeta Aulet, Suplentes: Don Juan Sebastián Piniella Sorli y don Claudio Ribera Roca.

Consejo General de la Abogacía Española.—Titular: Don Juan Raventos Pascual, Suplente: Don Antonio María Muntañola Tey.

Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores.—Titular: Don Joaquín del Barrio Pérez, Suplente: Don Juan Ferrer Pena.

Consejo General de Colegios Farmacéuticos.—Titular: Don Antonio Agullar Navarro, Suplente: Don Miguel Romaguera Llach.

Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos. Titular: Don José A. Martínez Sarda, Suplente: Don Ricardo Carretero Raga.

Consejo General de Colegios Veterinarios.—Titular: don José María Secullí Brillas, Suplente: Don José Olivás Passolas.

BILBAO

Representación Sindical.—Titulares: Don Ramiro Banales Baraza y don Ignacio Bergareche Baruri, Suplentes: Don Pablo Zamallo Berstain y don Joaquín Yuste Barroetabeña.

Consejo General de la Abogacía Española.—Titular: Don Cosme Duñabertía de la Mota, Suplente: Don Agustín Herranz de las Pozas.

Consejo General de los Colegios de Aparejadores.—Titular: Don José García Merino, Suplente: Don José María Garros Garay.

Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.—Titular: Don José de Mutiozabal Sagarduy, Suplente: Don José Luis Villar Uriarte.

Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos. Titular: Don Orencio Santurtun Esnaola, Suplente: Don Alberto Sarasua Valdés.

Consejo General de Colegios Veterinarios.—Titular: Don Arcadio Llanos de la Fuente, Suplente: Don Patricio Alonso Santaolalla.

LA CORUÑA

Representación Sindical.—Titulares: Don Rafael Sande González y don José Luis Barea Cerdido, Suplentes: Don Emilio Fernández López y don Salvador Sanz de la Helguera.

Consejo General de la Abogacía Española.—Titular: Don Jesús Pintos Uribe, Suplente: Don César Fernández Mejuto.

Consejo General de Colegios de Aparejadores.—Titular: Don Juan Luis Escudero Rey, Suplente: Don Pedro Lasheras Artaso.

Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.—Titular: Don Cristino Álvarez Fernández, Suplente: Don Vicente Ramos Rodríguez.

Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos. Titular: Don Eduardo Domínguez Pedreira, Suplente: Don Emilio García del Pino.

Consejo General de Colegios Veterinarios.—Titular: Don Filo del Díaz García, Suplente: Don Manuel Tuda Martín.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Representación Sindical.—Titulares: Don Virgilio Suárez Almeida y don Manuel de la Torre León, Suplentes: Don Gregorio Quesada Macía y don José Ribero Noble.

Consejo General de la Abogacía Española.—Titular: Don Manuel Padrón Quevedo, Suplente: Don Cástor Juan Gómez.

Consejo General de Colegios de Aparejadores.—Titular: Don José Andrés Bolaños Suárez, Suplente: Don Domingo Ojeda Suárez.

Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.—Titular: Don Francisco Arencibia Cabrera, Suplente: Don Alberto Ribero Marrero.

Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos. Titular: Don Mario Pons Brito, Suplente: Don Manuel de Jesús Caballero.

Consejo General de Colegios Veterinarios.—Titular: Don Antonio Rozas Suris, Suplente: Don Ricardo Rezero González.

MADRID

Representación Sindical.—Titulares: Don Manuel del Moral Megido y don Eduardo Escudero Arias, Suplentes: Don Gerardo Sanz Vázquez y don Angel F. Mezquita Martínez.

Consejo General de la Abogacía Española.—Titular: Don Eduardo Leira Obeña, Suplente: Don Diego Yeste Garrido.

Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.—Titular: Don Francisco Morón Blanco, Suplente: Don Luciano Montero Rebollo.

Colegio Notarial de Madrid.—Titular: Don Angel Sanz Fernández, Suplente: Don Fausto Navarro Azpeitia.

Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos. Titular: Don José Calvo Blázquez, Suplente: Don Juan Ruiz Varadé.

Consejo General de Colegios Veterinarios.—Titular: Don José Crespo García, Suplente: Don Frumencio Sánchez Hernando.

SEVILLA

Representación Sindical.—Titulares: Don Manuel Martínez de Pando y don Alvaro Silva Jiménez, Suplentes: Don Manuel Hoyuela Jiménez y don Antonio Burgos Carmona.

Consejo General de la Abogacía Española.—Titular: Don José María Doménech Romero, Suplente: Don José María Granada Meca.

Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores.—Titular: Don Juan Manrique Romero, Suplente: Don Aurelio Garnica López.

Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.—Titular: Don Miguel Romero Rodríguez, Suplente: Don Ignacio Pérez Ríos.

Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos. Titular: Don José J. Varela Requena, Suplente: Don José María Montaña Ramonet.

Consejo General de Colegios Veterinarios.—Titular: Don José Fernández Velasco, Suplente: Don Manuel F. Santaolalla Pérez.

VALENCIA

Representación Sindical.—Titulares: Don Joaquín Rodríguez López de Dios y don Luis Vives Berenguer, Suplentes: Don Ernesto Hernández Molina y don José María Fernández de Córdoba y Lamo de Espinosa.

Consejo General de la Abogacía Española.—Titular: Don José Vilana Guillén, Suplente: Don Luis Donderis Tatay.

Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores.—Titular: Don José María Mertes Fabado, Suplente: Don Julio Aguado Alena.

Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.—Titular: Don Antonio Espejo Gómez de la Tía, Suplente: Don Juan Sanchis Raga.

Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos. Titular: Don Pedro López Malla, Suplente: Don Emilio Sánchez Serrano.

Consejo General de Colegios Veterinarios.—Titular: Don José Cervera Blasco, Suplente: Don Emilio Bertol Mena.

ZARAGOZA

Representación Sindical.—Titulares: Don Javier Rico Gabarte y don Rafael Vargas Lozano, Suplentes: Don José Luis Santos Benito y don Luis Enrique Gerona Lafiguera.

Consejo General de la Abogacía Española.—Titular: Don Julián González Isaar, Suplente: Don Manuel Floren Lozano.

Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.—Titular: Don Tomás Catalán Colón, Suplente: Don Manuel Hernando Simón.

Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos. Titular: Don Lorenzo Pastor Botija, Suplente: Don José Lobera Rubio.

Consejo General de Colegios Veterinarios.—Titular: Don Antonio Marifoso Herbera, Suplente: Don José Oyarzábal Plazas.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Representación Sindical.—Titulares: Don Lupicino Arbelo Padrón y don Leoncio Oramas Tolosa. Suplentes: Don Arturo Rodríguez Martín y don Antonio Carballo Fernández.

Consejo General de la Abogacía Española.—Titular: Don Gonzalo Cáceres Crosa. Suplente: Don Manuel García Padrón.

Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos. Titular: Don Miguel A. Juan Togores. Suplente: Don Bernardo Cámara González.

Consejo General de Colegios Veterinarios.—Titular: Don Ricardo Reyero González. Suplente: Don Pedro López Zumel.

Consejo General de Colegios Farmacéuticos.—Titular: Don Luis Wildpret Alvarez. Suplente: Don Honorio Fernández de la Torre.

Madrid, 19 de noviembre de 1964

NAVARRO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 30 de septiembre de 1964 por la que se promueve en movimiento ascensional de escala al empleo de Médico Jefe Superior del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional a don Santiago Colomo de la Villa.

Ilmo. Sr.: Vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional un empleo de Médico Jefe Superior, dotado con el sueldo anual de 29.880 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al sueldo en julio y diciembre, por jubilación reglamentaria del titular del mismo, y cumplidos cuantos requisitos se previenen al efecto en el Reglamento de Personal Sanitario, aprobado por Decreto de 30 de marzo de 1951.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas en el título II, capítulo II, artículo 14 de la Ley de 26 de julio de 1957, ha tenido a bien promover, en movimiento ascensional de escala, al empleo de Médico Jefe Superior del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional a don Santiago Colomo de la Villa, con el sueldo de 29.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al sueldo de julio y diciembre, a percibir del capítulo 100, artículo 110, numeración 306.112/1, de la sección 16 del presupuesto vigente, con la antigüedad a todos los efectos de 25 de agosto último, y quedando confirmado en el cargo de Subjefe provincial de Sanidad de Guipúzcoa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1964.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

ORDEN de 21 de octubre de 1964 por la que causan baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento los Sargentos del Cuerpo de Policía Armada don Cándido Cerdán Lavilla y don Sisinio Vargas Martín, quedando en la situación de «colocado».

Excmo. Sr.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 9 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 250) y por haberles sido concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al adjudicárseles un destino civil correspondiente al curso número 46 a los Sargentos del Cuerpo de Policía Armada don Cándido Cerdán Lavilla y don Sisinio Vargas Martín causan baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento del mismo, creada para estos solos efectos por Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), quedando en la situación de «colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), con residencia en Barcelona y Palencia, respectivamente.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1964.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 12 de noviembre de 1964 por la que se resuelve el concurso en turno de antigüedad entre funcionarios de la Escala Auxiliar de este Departamento y se adjudica destino a los de nuevo ingreso.

Ilmo. Sr.: Visto el concurso convocado por Orden de 30 de septiembre próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del

16 de octubre) para proveer en turno ordinario de antigüedad vacantes en la Escala Auxiliar de este Departamento, de acuerdo con las normas del citado concurso y la Orden de 24 de mayo de 1952.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer los siguientes traslados y adjudicación de destinos para cubrir las vacantes anunciadas y las producidas por resultas:

Doña Sofía Pezzi Barraca, Auxiliar mayor de primera clase de Administración Civil de este Departamento en la Administración General de los Territorios de Soberanía Española en el Norte de África—Melilla—, al Ministerio.

Don Luis Carlos Valladares de la Cuesta, Auxiliar de primera clase de Administración Civil, reingresado al servicio activo procedente de la situación de supernumerario, al Ministerio.

Doña Encarnación Romero Arredondo, Auxiliar de primera clase de Administración Civil en el Gobierno Civil de Toledo, al Ministerio.

Doña María del Rosario Vacas Barroso, Auxiliar de primera clase de Administración Civil, reingresada al servicio activo procedente de la situación de supernumeraria, al Ministerio.

Doña Victoria Rey Gomes, Auxiliar de segunda clase de Administración Civil en el Gobierno Civil de Palencia, al de Alicante.

Doña Irene Guri García, Auxiliar de tercera clase de Administración Civil, procedente de la última oposición y con destino provisional en el Gobierno Civil de Toledo, al mismo en propiedad.

Doña Isolina Fernández Pardo, Auxiliar de tercera clase de Administración Civil, procedente de la última oposición y con destino provisional en el Gobierno Civil de La Coruña, al mismo en propiedad.

Doña María del Pilar García Candelas, Auxiliar de tercera clase de Administración Civil, procedente de la última oposición y con destino provisional en el Gobierno Civil de Córdoba, al mismo en propiedad.

Doña Pilar Tudela Esteire, Auxiliar de tercera clase de Administración Civil, procedente de la última oposición y con destino provisional en el Gobierno Civil de Vizcaya, al Patronato Nacional Antituberculoso y E. T. en Madrid, en situación de supernumerario por razón de su destino en aquel Organismo autónomo.

Doña María Dolores Ruiz de Somavia Cabello, Auxiliar de tercera clase de Administración Civil, procedente de la última oposición y con destino provisional en el Gobierno Civil de Toledo, al mismo en propiedad.

Doña Julia Berrocosa Larrosa, Auxiliar de tercera clase de Administración Civil, procedente de la última oposición y con destino provisional en el Gobierno Civil de Valladolid, al mismo en propiedad.

Doña María Isabel Alamo González, Auxiliar de tercera clase de Administración Civil, procedente de la última oposición y con destino provisional en el Gobierno Civil de Las Palmas, al mismo en propiedad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1964.—P. D., Luis Rodríguez Miguel.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se declaran aptos para ocupar plaza en la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas a los Auxiliares Provisionales que se mencionan.

Esta Dirección General, en uso de las facultades que tiene conferidas y de conformidad con las disposiciones vigentes, ha tenido a bien aprobar el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación, con fecha 30 de octubre último, declarando aptos para ocupar plaza en la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas a los Auxiliares Provisionales, procedentes de la convocatoria anunciada por Orden ministerial de 13 de marzo de 1962, don Agustín Almaraz Báez y don Manuel Enjolras Hernáez, aprobados con la calificación total de 29,54 y 26,68 puntos, respectivamente, y confiriéndoles el nombramiento de Auxiliar de tercera clase, con el sueldo anual de 9.600 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, que les será acreditado como hasta la fecha. Debiendo ocupar en dicha Escala, a tenor de lo prevenido en el número tercero de la Resolución de 18 de abril de 1963, y dadas las puntuaciones obtenidas, los puestos siguientes: don Agustín Almaraz Báez, entre don Benigno Núñez Barrio y don José María Gomá Sanahuja, y don Manuel Enjolras Hernáez, entre don Emilio Sánchez López y don Luis Serrano Moya, Auxiliares de su misma clase y convocatoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1964.—El Director general, M. González.

Sr. Jefe de la Sección Central de Personal de Telecomunicación.